

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
BEBIDAS AQUANOX DEL ECUADOR AQUAEQUINOX C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los 2 días del mes de marzo del 2020, siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía AQUAEQUINOX S.A., ubicadas en la Av. Rio Amazonas OE-1401 y Segunda Transversal, se reúnen los siguientes accionistas:

- a) Jorge Pedro Galindo Cepeda, propietario de 400 acciones de un dólar de valor cada una;
- b) Byron Alberto Prado Camacho, propietario de 400 acciones de un dólar de valor cada una;
- Y
- c) George Francis Richards Prado, propietario de 200 acciones de un dólar de valor cada una

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía y amparándose en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la reunión el señor JORGE PEDRO GALINDO CEPEDA, como Presidente Ad-Hoc y mociona a la señora MARIA CRISTINA PRADO CAMACHO, como Secretaria Ad-Hoc. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente declara inaugurada la sesión y solicita al Secretario dar lectura al orden del día que es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al período 2019;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2019;

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL- Toma la palabra el Secretario para dar lectura al Informe de Gerente General, correspondiente al período 2019. Luego de la lectura del informe los accionistas aprueban de manera unánime el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Secretario para dar lectura al Informe de Comisario, correspondiente al período 2019. Luego

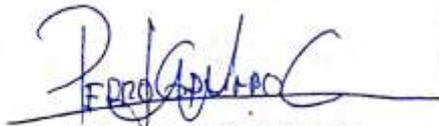
de la lectura del informe los accionistas aprueban de manera unánime el informe del Comisario.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2019.- Toma la palabra el Secretario para dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2019. Culminada la lectura de los Estados Financieros los accionistas resuelven aprobar los balances del período 2019 por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos toma la palabra la Secretaria para dar lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración de los accionistas, quienes aprueban el acta por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



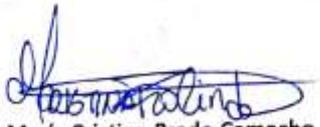
Pedro Jorge Galindo Cepeda

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Byron Alberto Prado Camacho

ACCIONISTA



María Cristina Prado Camacho

SECRETARIO



George Francis Richard Prado

ACCIONISTA